



FET099919CO-517350- MAYSNET, S.A. DE C.V. (CONCESIONARIO)

NOMBRE COMERCIAL: MAYSNET

**DETALLE DE LA  
TARIFA**

**“Plan Wireless Plus”**

**a) Descripción:**

Es una tarifa bajo un esquema prepago de renta mensual fija: Acceso a internet hasta 10 Mbps, solo para uso Residencial.

La cancelación deberá solicitarse con 15 días de anticipación respecto a su fecha de siguiente facturación.

El equipo dejado en el domicilio se encuentra en comodato una vez cancelado el servicio el equipo debe regresarse

**b) Renta Mensual:**

\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido

**c) Consideraciones del uso de los servicios (Política de uso justo):**

La Política de Acceso Justo (PAJ) son criterios que se aplicaran al uso de los servicios cuando éstos se señalan como ilimitados.

1) El cliente navegará con el mayor ancho de banda disponible en función del paquete contratado y la tecnología instalada en la zona de cobertura donde se encuentre y de la concentración de tráfico principalmente). 2) Esta tarifa va dirigida a clientes residenciales. 3) paquete se limita a uno por domicilio. 4) La contratación del paquete está limitado a consumos mínimos. 5) El cliente deberá pagar al concesionario mensualmente, la cantidad estipulada en los tiempos conforme a lo contenido el contrato de prestación de servicios. 6) El concesionario podrá suspender el servicio sin ninguna responsabilidad, por cualquiera de las causas descritas en el contrato de prestación de servicio, o cuando el suscriptor deje de cubrir una mensualidad o servicio devengado. 7) El cliente deberá reportar al concesionario las fallas o interrupciones del servicio por medio de los canales de contacto establecidos en el contrato.

**d) Beneficios adicionales. Descripción del beneficio:**

1.- No hay cargos por reconexión.

**e) Reglas de aplicación**

a) El pago del servicio es por anticipado y por periodo completo. b) Puede obtener su factura será



enviada a el correo electrónico del cliente, una vez que realice el pago; esta será enviada por el proveedor en el lapso del mes corriente al pago.

c) El servicio se puede cancelar con al menos 15 días anteriores de la fecha próxima de facturación; de lo contrario, se realizará el cobro del mes completo. d) El equipo instalado en el domicilio en entrega en comodato, el cual deberá devolverse dentro de los 5 días naturales siguientes a la fecha de cancelación del servicio.

- 1) Estas tarifas son de moneda nacional y ya incluyen el impuesto al valor agregado. 2) El concesionario prestara el servicio de internet, en su modalidad de paquete, únicamente con aquel usuario con el que tenga firmado un contrato de prestación de servicios vigente. 3) Las tarifas mensuales por las que preste el servicio el concesionario corresponde únicamente a la distribución de un servicio de internet 4) Las tarifas estarán vigentes hasta el registro de una nueva tarifa que llegara a modificarla.
- 5) El concesionario podrá modificar la tarifa para lo cual deberá de notificar al servicio de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestaciones de servicios. 6) cualquier otra regla se aplicará conforme al contrato de adhesión registrado ante PROFECO y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

### **1) Penalidades:**

Se sujeta a las pactadas dentro del contrato de prestación de servicios. a) Sin plazo forzoso. b) Sin penalización por cancelación del servicio. c) Los servicios no se pueden utilizar para reventa o cualquier forma de explotación. d) Utilizar el servicio para usuarios distintos al domicilio al cual se registró el contrato, (o a través de una red local- switch) e) Cuando el Usuario utilice algún medio automático para manipular el servicio, o usar el mismo para infringir cualquier ley, reglamento o lineamiento, incluyendo derechos de propiedad intelectual o derechos de un tercero. f) Si el usuario manipula los equipos sin autorización de la empresa.

### **2) Detalles de Instalación**

Costo de Instalación \$2000.00 (Dos mil pesos m/n) IVA incluido.

Instalación básica incluye la configuración del modem o Reuter entregado en comodato por la empresa, en caso de requerir instalación adicional de repetidores o amplificadores de señal, tendrá un costo adicional, así como la implementación de red interna q incluya cableado u otras configuraciones.